

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GUERRERO DÁVILA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. INFORMACIÓN GENERAL.**

**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GUERRERO DÁVILA CIA. LTDA.**, es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 27 de marzo del 2012, inscrita en la Notaría Séptima del cantón Loja.

**OBJETO SOCIAL:** La compañía tiene como objeto social, según su actividad económica principal la Construcción de Obras Civiles en General. Entre otras actividades podemos mencionar: Realización de estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de caminos, carreteras, puentes, canales de riego, obras de impacto ambiental, forestación, reforestación, obras e instalaciones industriales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, etc.

**PLAZO DE DURACION:** 30 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Loja, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo, si así lo resolviese la Junta General de Socios en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Avenida De Los Paltas y Quinara, Parroquia Sucre, Cantón Loja.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Loja con RUC: 1191744949001.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.1 Bases de Presentación.**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se

establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

## **2.2. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

*b. Transacciones y saldos: Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera.*

### **2.3. Responsabilidad de la información.**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

## **2.4. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## **2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

## **3. ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

El Estado de Situación Financiera refleja únicamente el ingreso de \$ 400 USD, que es el Capital Suscrito de la Constructora.

El Estado de Resultados en lo que tiene relación a ingresos y egresos se encuentra en cero, ya que la compañía en este año no ha registrado actividades.

## **APROBACION DE CUENTAS ANUALES.**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros).

Toda esta información pongo a conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. CPA Alberto Capa González

CONTADOR

RUC # 1103634349001